

# EL PUEBLO CÁNTABRO

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER.—Año III.—Número 890

Redacción y Administración, calle de San José, núm. 17.—Teléfono 65.

Martes 21 de noviembre de 1918

## LA POLÍTICA Y LAS CORTES

### Importantísima sesión en el Congreso.

#### Transcendental discurso de don Antonio Maura.—Intervienen los jefes de las minorías en contra del presupuesto extraordinario.—Difícil situación del Gobierno. El conde de Romanones amenaza con la mayoría.

**INFORMACIÓN GENERAL**  
**Los representantes obreros y el conde.**  
MADRID, 20.—El conde llegó a su despacho oficial a la una y media de la tarde. Recibió al mismo tiempo la nota de los periodistas y de los representantes obreros.  
El señor Barrio presentó al conde a los comisionados de la Unión General de Trabajadores, Confederación general y delegados nacionales de la clase trabajadora.  
El señor Barrio habló en nombre de los obreros, examinando la crisis de trabajo y de las subsistencias, y manifestó que, en vista de la insuficiencia de los ofrecimientos hechos por el Gobierno, las clases trabajadoras habían acordado el paro durante veinticuatro horas el día 18 de diciembre, caso de que las palabras del Gobierno no se tradujeran en realidades.  
Expuso sus aspiraciones de los obreros en orden al trabajo y a las subsistencias, como aspiraciones nacionales, agregando a estas una gran amplitud en la concesión de la amnistía y en lo relativo a los reos de Cenicero, fundándose en que sólo a uno de los procesados se vio esgrimir una hacha contra el tricorneo de un guardia.  
Terminó diciendo el señor Barrio que las impresiones de los delegados de provincias son que no puede resistirse en la situación actual un momento más.  
Isidoro Acevedo, que habló a continuación, manifestó que los obreros no tratan de alterar el orden; sólo desean solucionar el problema de las subsistencias y conjurar la crisis obrera.  
Contestó el conde de Romanones a los comisionados que le parecía mal que formularan una amenaza a la del paro.  
No se explica su desconfianza en el Gobierno, pues si aprobó la ley de Subsistencias es para ejecutarla.  
Anunció que la amnistía que va a concederse será muy amplia, y en cuanto a los reos de Cenicero, declaró que, hallándose este asunto bajo la acción de los Tribunales, nada podía hacer el Gobierno. Cuando se dicte el fallo entonces podrá ejercer su benevolencia la acción ministerial.

rehaba que se solicita de dicho combustible, ha dispuesto que el director general de Agricultura lleve esta tarde a la reunión que celebrará la Junta de Subsistencias, todos los trabajos y estudios relacionados con dicho asunto, llevados a cabo por el señor D'Angelo, y otro que figura en el ministerio.  
El ministro decía que había tomado esta resolución impulsado por la negativa constante de los productores e intermediarios en no acceder a la solicitud que les formuló el señor Gasset.  
El señor Gasset ha sido muy felicitado por cuantos diputados y senadores se encontraban en el ministerio y que estaban enterados de los proyectos del ministro.  
**Los españoles condenados a muerte.**  
En el ministerio de Estado han manifestado esta mañana que no se había recibido aún la respuesta del embajador de España en París, acerca de los trabajos realizados cerca del Gobierno francés para conseguir el indulto de los dos españoles condenados a muerte.  
Se espera recibir la contestación de un momento a otro.  
**La «Gaceta».**  
La «Gaceta» publica hoy las siguientes disposiciones:  
De Hacienda.—Habilitando provisionalmente el puerto de Laida (Vizcaya) para el embarque y desembarque en régimen de cabotaje, de cemento, tablones, piedras y materiales de construcción.  
De Fomento.—Disponiendo que por las Compañías ferroviarias sólo se admita la facturación de mercancías, consignadas a una persona determinada, y fijando las cantidades que aquellas deben percibir por almacenaje de mercancías y retención de materiales de transporte.  
**EN EL CONGRESO**  
Se abre la sesión a las tres y cuarto, bajo la presidencia del señor Villanueva. En el banco azul se sienta el ministro de la Gobernación.  
Sin ruegos y preguntas páase a la orden del día.  
Continúa la discusión del presupuesto extraordinario de Fomento. El ministro de Fomento prosigue el discurso comenzado el sábado.  
Afirmó que el presupuesto extraordinario no es una novedad, pues otros Gobiernos presentaron presupuestos de esta clase, como los presididos por el señor Maura en 1909 y el señor Canalejas en 1912.  
Es necesario un esfuerzo extraordinario para lograr la reconstitución nacional. El Gobierno está dispuesto a admitir las enmiendas y modificaciones que sean justas, al proyecto. Tampoco encuentra el Gobierno dificultad para el presupuesto sea anual, en vez de por diez años, lo único que el Gobierno quiere es asegurar unidad y perseverancia en la obra.  
**Discurso del señor Besada.**  
El señor BESADA interviene, en nombre de la minoría conservadora.  
«Además, no pueden figurar en un presupuesto extraordinario los gastos que son ordinarios, tales como la conservación de montes. No se puede admitir que se fije una gran permanencia, a no ser que se trate de disfrazar el déficit.  
Respecto a la autorización que solicita el Gobierno para la emisión de Deuda, afirmo que la minoría que representa impone condiciones, una de ellas, la de que antes de que se suspendan las sesiones de Cortes, se presenten a la Cámara las reformas tributarias de Hacienda.  
**Discurso del señor Maura.**  
En medio de la general expectación, se levanta nuestro ilustre jefe, don Antonio Maura y Montaner.  
Comienza diciendo que hace días hubiera querido dar una explicación de por qué la minoría que representa ha votado en contra de las partidas del presupuesto extraordinario.  
Examina minuciosamente las cosas que el señor Alba ha presentado en el presupuesto que se discute, y dice que quien se fije en ellas, verá una España oficial llena de desconcierto, de penumbra, de encogimiento, de tardanza; de eso que se llama pesimismo y provoca el escepticismo que disfraza la madurez femenina, siendo solamente la realidad, sin optimismos ni pesimismo».

Comienza diciendo que no se discute el presupuesto extraordinario, sino que el problema que planteó el señor Alba hace un mes. Estos momentos son trascendentales para la vida de España, y ninguno ha tenido el valor de declarar la verdad.  
El Gobierno ha presentado una obra que plantea un problema más, y ahora se discute. El Gobierno es el Gobierno de partido y sólo ha pensado en levantar una plataforma para ese partido.  
A esa obra del Gobierno no pueden concurrir ni la mayoría, ni el ofrecimiento de los conservadores, ni el silencio de las minorías.  
Y añade—agrega el orador—al ministro de Hacienda un plan de reconstitución nacional, y el Gobierno ha presentado un plan diciendo que era la reconstitución.  
El señor ALBA: Eso sólo, no.  
El señor CAMBO: Esa interrupción me hace creer que llegaremos a una inteligencia.  
El señor ALBA: Así lo creo yo también. (Grandes ruidos).  
Sigue el señor CAMBO afirmando que el presupuesto extraordinario parece un juego de prestidigitación.  
El señor BESADA interrumpe, diciendo que las partidas extraordinarias deben de volarse por años y que los gastos ordinarios se reintegren al presupuesto por anualidades.  
El señor CAMBO continúa su discurso, diciendo que lo contrario es votar el déficit que debe cubrirse con la Deuda. Y es así, porque, que se produzca una situación de gobierno estimulando las energías nacionales. Hay que discutir el proyecto del Banco de Comercio y afrontar el problema del Crédito Agrícola.  
El dilema que se nos presenta es que dejemos de votar las leyes económicas que eran la base de la reconstitución nacional, o de dejar incumplido el precepto constitucional de legalizar la situación económica. (Grandes ruidos).  
Agrega que se podía prorrogar por dos o tres meses el presupuesto. (Grandes ruidos en toda la Cámara, que duran largo rato).  
«Lo que hay que tener en cuenta que estamos a una altura en que se ha precipitado del derecho público en todos los países. (Ruidos).  
Recuerda que cuando la semana pasada se reunió en Barcelona el partido radical para proclamar la Convención y el primer día, precisamente establecieron que para votar en contra y rechazar aquellas propuestas serían necesarias 26 votas, y los reunidos eran sólo 24. (Risas).  
«Algo así ha ocurrido aquí. Se presentó la ley de Subsistencias, que vulnera la Constitución, y se oprimieron los brazos, y se oprimieron las autorizaciones que pedían.  
«Ahora estamos en peligro de votar un proyecto que nos arrastrará a un déficit enorme.  
«Contra esto se levantan los regionalistas, pero no con palabras, sino con actos».  
**Habla Melquíades Álvarez.**  
El señor ALVAREZ (don Melquíades) señala la coincidencia de todas las minorías, que rechazan el presupuesto extraordinario, más que nada, porque no se diferencia del ordinario, y temo que sólo sea una afirmación de contabilidad.  
«No falta quien sospecha que no se trata de ese proyecto de la reconstitución de España, sino de la reconstitución del Gobierno para sostenerse en el Poder.  
«El Gobierno afirma que cuenta con la mayoría; pero olvidado que cuando se trata de los proyectos trascendentales, como este, necesita también el apoyo de las minorías.  
«España necesita emprender la obra de su reconstitución, si no quiere ser una caricatura delicuescente.  
«El proyecto no satisface a las minorías. Nosotros tenemos el deber de apoyar al Gobierno, aunque eso sea más de lo que el Gobierno merece.  
«El señor ALVAREZ: ¡No vamos a discutir ahora cuentas pendientes!  
«El señor ALVAREZ: No queda tiempo para discutir el presupuesto extraordinario, y por eso el Gobierno debía presentar el ordinario, que fuera una fórmula, sino que en él hallaran acogida todas las cosas que son beneficiosas para el país.  
«Creo que el señor Gasset está patrocinando una obra, en la que no ve la regeneración de España.  
«Si comenzamos a discutir los proyectos de Banco de exportación y Crédito Agrícola, como quiere el señor Cambó, no habrá tiempo de que se apruebe para primero de enero el presupuesto ordinario.  
«Recordar que Cánovas declaró en una ocasión que el país no tenía potencia económica, y luego vino la guerra colonial para demostrarle lo contrario.  
«Ahora es un hombre cumbre, el señor Maura, el que predica la necesidad de la revolución desde arriba.  
«El señor MAURA: ¡Y la sigo predicando!  
«El señor LERROUX. También la ha predicado hoy un demagogo, disfrazado de regionalista, como es el señor Cambó. Creo que es preciso acometer la obra de reconstitución abiertamente, si no queremos que España sea una potencia despreciada.  
«Yo añado—tengo fe en la raza española.  
«En estos momentos es cuando muchos piensan que se necesita la revolución desde arriba, la que no han sabido hacer los republicanos desde abajo. (Grandes ruidos).  
«No nos quiere decir que no intentemos hacerla en el porvenir.  
«Lo importante del proyecto que se discute es demostrar que los gastos que en él se proponen son reproductivos.  
«Afirmo que parece que la oposición más fuerte a arrastrar el poder a los liberales, que a beneficiar los intereses del país.  
«Si no queremos ser suprimidos del mapa el día que acabe la guerra, tenemos que dar pruebas de capacidad.  
«Si el Gobierno abandona el proyecto, demostrará que para vivir ha abdicado.  
«Dice que, según las estadísticas que publica el Instituto de Reformas Sociales, la vida en el campo es mucho más cara que en la ciudad.  
«Tened en cuenta que el pueblo, con lágrimas en los ojos, acudido pidiendo pan, y que el Gobierno debe apoyarle, sin que pueda excusarse de ello.  
«Si no le atendéis, si lo hacéis mal, os

desacreditaréis, y el pueblo pondrá entonces su vista en nosotros.  
El señor LORENS considera lo principal el reformar la Administración española.  
**Discurso de Romanones.**  
El presidente del CONSEJO: Cuando empezó la discusión—empieza diciendo—, el señor Alba pensaba contestar a los discursos de plazo, pero al espíritu que domina en la Cámara, no se puede contestar a los discursos sino fijando actitudes. Para ello es conveniente hacer un poco de historia.  
«Al llegar al Poder el partido liberal, se le exigía que acometiera la obra de la reconstitución nacional, pero a consecuencia de vuestra actitud con el Gobierno anterior, no pudimos preparar esa obra en los primeros meses.  
«Se preparó durante el verano y fueron convocadas las Cortes para el día 21 de septiembre, pensando que en tres meses los gastos de plazo habrían tiempo para discutir algunos presupuestos y aprobar también algún proyecto más.  
«El Gobierno no tiene la culpa de los inconvenientes que habéis puesto a su labor.  
«Tenemos el deber de legalizar la situación económica antes del 31 de diciembre; pero no hemos querido hacerlo con un presupuesto formulario, con el cual aparentemente hubiéramos cumplido con nuestro deber para con el Rey y el país; pero no lo creímos oportuno.  
«Por los obstáculos que habéis puesto es tamos a 20 de noviembre y sólo se han aprobado algunos proyectos y una pequeña parte del presupuesto extraordinario.  
«La experiencia nos enseña que en los proyectos importantes los Gobiernos no pueden prescindir del concurso de las minorías. Han hablado los señores Maura, Besada y los demás jefes de las minorías con miras elevadas. El señor Besada ha propuesto que se acometa el plan por anualidades extraordinarias y el señor Alvarez dice que debe ser acometido en el presupuesto ordinario. A esto se opone el señor Lerroux.  
«Según el señor Cambó, se opondrá a un presupuesto de fórmula.  
«El señor ALVAREZ: ¡Es que a eso nosotros también nos oponemos!  
«El presidente del CONSEJO: Por eso veo yo que sólo nos separa una simple cuestión de forma. (Grandes ruidos de extrañeza en toda la Cámara).  
«Yo acepto la fórmula del señor Besada, puesto que el señor Maura dice que él de la a la iniciativa del Gobierno el orden de la discusión.  
«(Los señores MAURA y RODES piden la palabra).  
«Si no estáis conformes con ella, como tampoco otras minorías estarán conformes con otras, el Gobierno aplazará a los medios que tiene a mano para legalizar la situación económica. (Grandes protestas) aunque a eso no quiere llegar más que en último extremo.  
«Hace algunos días dije a una Comisión de obreros que vino a visitarme, que el Gobierno tenía resuelto el problema de las subsistencias por los proyectos que había presentado a las Cámaras y que había de discutirlos. (Grandes protestas de las minorías y aplausos en la mayoría).  
«El señor SÁNCHEZ GUERRA: ¡Un Gobierno así no es Gobierno!  
«El presidente del CONSEJO: Tenemos medios para aprobarlo todo; pero no queremos abusar de la fuerza de la mayoría.  
«Hay que buscar una fórmula. Yo estoy dispuesto a aceptar la del señor Besada u otra que sea favorable.  
**Rectificación del señor Maura.**  
Rectifica el señor MAURA. Nos estáis dando—dice—prestar nuestro concurso al Gobierno. Si éste juzga beneficiosos los proyectos, salte por encima de nosotros y ruidos; pero no tiene derecho a proceder como procedió con esa Comisión de obreros.  
«Ahí está la ley de Subsistencias, aprobada en una sesión, de forma que todo eso de la carestía de la vida... (Protestas de la mayoría).  
«Ya veremos lo que hay en el fondo del asunto.  
«No se puede consentir que se eche sobre la Cámara la menor presión.  
«El presidente del CONSEJO: ¡Jamás!  
«El señor MAURA: ¿Cómo que no?  
«(Muy bien, y aplausos de los conservadores, regionalistas y mauristas).  
**Rectificación del señor Besada.**  
Rectifica el señor BESADA diciendo que en estos momentos en que se gastan más de 14 millones por hora, no se le puede regatear un apoyo al país sólo por discutir qué es lo que ha de discutirse.  
**Habla Rodés.**  
Interviene el señor RODES, que empieza diciendo que el señor Maura ha dicho que el Gobierno tiene, de término hasta 1917.  
«El señor MAURA: ¡Pero discutiendo!  
«El señor RODES: La fórmula que acepta el Gobierno no es aceptable. Sólo podrían serlo la del señor Cambó o la del señor Lerroux.  
«Hemos de discutir el proyecto de Banco de Exportación y Crédito Agrícola simultáneamente.  
«El Gobierno se propone legalizar la situación económica, porque dice que cuenta con la mayoría. Bien está; pero si quiere dar una satisfacción al país, diga lo que ha hecho con el proyecto de beneficios extraordinarios.  
«El señor ALBA: ¡No he renunciado a él!  
«El señor RODES: El silencio del Gobierno en esta cuestión es causa de graves ruidos. Las industrias nuevas no se atreven a establecerse por estas incertidumbres del Gobierno.  
«En cuanto a las fórmulas, recuerda que el señor Dato, siendo presidente del Consejo, declaró un día que en cualquier fórmula que el Gobierno quiera buscar con las minorías, o cuenta con el apoyo de todas, o, en caso contrario, el Gobierno debe dejar el Poder.  
**Rectifica Romanones.**  
Empieza afirmando que el Gobierno no piensa abandonar el proyecto de beneficios extraordinarios.  
«No es el señor Alba sólo—añade—, sino el Gobierno entero quien no lo abandona. Lo que ocurre es que es más urgente discutir otras cosas.  
«No pienso abandonar el Poder mientras cuento con la confianza de la mayoría; pero aceptaré la fórmula del señor Besada u otra que sea realizable, porque no quiero que lleguéis a decir que no intento una solución de concordia.

Confío en vencer con mis dos aliados: la razón y la fuerza de la mayoría.  
**Rectifica Cambó.**  
Insiste en que es conveniente en este caso no cumplir los preceptos de la Constitución, aunque esto—dice—le parezca raro al señor Lerroux.  
«El señor LERROUX: ¡No! ¡Si yo lo encuentro admirable! ¡Por mí gusto que se viole a diario la Constitución! ¡Encantado!  
«El señor CAMBO: La Constitución no tiene más fuerza que la ley Provincial o la de Contabilidad. (Grandes ruidos).  
«En cuanto se legalice la situación económica se cerrarán las Cortes.  
«El Parlamento puede modificar la Constitución cuando le parezca oportuno. (Gran escandal).  
«Afirmo que se modificó para nada, puede autorizarse al Gobierno para prorrogar parcialmente el presupuesto, pero no se resuelve en el mundo con extraordinaria rapidez, habrá que decir que España no puede salvarse por respetar un artículo de la Constitución.  
«El conde de ROMANONES: La fórmula que propone su señoría es que el presupuesto se apruebe por dozas partes.  
«El señor CAMBO: No hay otra.  
«El señor HURELL: Lo que su señoría quiere es discurrir y eso jamás.  
«(Aplausos en la mayoría, y eso jamás).  
«El conde de ROMANONES: Voy que hay gran dificultad para llegar a una fórmula. Tengo la tranquilidad de haber realizado todos los esfuerzos imaginables para encontrarla.  
«Me he convencido de que España sólo se puede gobernar con la fuerza de la mayoría.  
«Se desecha la enmienda del señor Ventosa, que ha dado lugar a este debate, por 155 votos contra 58.  
«Es aceptada una enmienda presentada por el señor Ru.  
«Se discute el capítulo primero de Fomento.  
«El señor GARCIA GUIJARRO consume el primer turno en contra.  
«Le contesta, por la Comisión, el señor NUÑEZ DE ARCE.  
«El señor ALBAFULL consume el segundo turno en contra.  
«Queda en el uso de la palabra para mañana, y se levanta la sesión.  
**EN EL SENADO**  
Abre la sesión a las cuatro de la tarde, bajo la presidencia del señor García Prieto.  
En el banco azul se sienta el ministro de la Gobernación.  
Sin ruegos y preguntas.  
El señor ORTEGA MOREJÓN solicita que se traigan a la Cámara datos referentes al canal de Isabel II.  
El arzobispo de TARRAGONA reclama el pago de las gratificaciones que el Estado adeuda a los oficiales de la Guardia civil, que proceden de la clase de sargentos.  
El señor DIAZ AGERO niega que la mortalidad en la Inclusa sea tan grande como se ha afirmado.  
**La mendicidad.**  
«Prosigue la interpelación sobre la mendicidad.  
«El ministro de la GOBERNACION responde a un discurso. Afirmó que la ley de Asistencia pública, que presentó a las Cortes, hubiera remediado todos los males de la mendicidad.  
«Agrega que el Estado no puede encargarse de las fundaciones particulares.  
«Los señores GARCIA MOLINA, S. y el arzobispo de TARRAGONA, intervinieron.  
«Se suspende el debate y se levanta la sesión.

**Indulto de los periodistas españoles**  
MADRID, 19.—Merced a las gestiones realizadas por el Rey, el Gobierno francés ha indultado al periodista español, señor González Llano, y su padre político, señor Delad, condenados a muerte por estar acusados de delito de espionaje.  
**Sobre una información.**  
«La Atalaya» de ayer se satiza un hombre desmedido por lo que ella supuso que no ha sido un éxito resonante, por la información que publicó acerca del indulto de los periodistas españoles.  
«Seguimos rodando hasta Sonos, decía «La Atalaya», y efectivamente, no pararon en Sonos, y sigue rodando todavía y dando tumbos cada vez mayores, porque no hay duda que ha perdido el equilibrio y, en su fantasía, pretende traer a las gentes lo que nadie puede traer de puro burdo que es: que se van quedando los recogimos los números, a poner una noticia que pensábamos copiar de «La Atalaya». ¿Hay nada más inocente?  
«El PUEBLO CÁNTABRO salió aquel día a la hora acostumbrada, y a ninguna hora lea se recogió ningún ejemplar, y el que diga otra cosa miente como un villano.  
«Si «La Atalaya» no ha hecho nunca una edición para servir los paquetes de la provincia y otra luego más completa para la capital y los correos posteriores, porque su tirada le permite desenvolverse con tanta rapidez o que no quiere hacer, en interés del público, es escrito, y nosotros hacemos con gran todas las noticias de última hora, como hicimos anteriormente con la firma del Rey, la marcha del Monarca a Mudeña, las declaraciones del presidente del Consejo, el acuerdo de huelga general en toda España, el temporal en Barcelona, etc., que no publicó «La Atalaya», y no tuvimos que recurrir como ella a colocar, como noticia telegráfica, la de la petición de mano de la señoría

**ANTONIO ALBERDI**  
CIRUGIA GENERAL  
Partos—Enfermedades de la mujer.—Vías urinarias.  
AMOS DE ESCALANTE, 10, 1.  
**Leopoldo Rodríguez F. Sierra**  
Especialista en enfermedades de la piel y secretas.  
Radium, Rayos X, electricidad médica, baño de luz, masaje, aire caliente, etc.  
Consulta de diez a una.—Wad-Rás, 7, 2.  
**ABILIO LOPEZ**  
Partos y enfermedades de la mujer.  
Consulta de doce a dos.—Teléfono 708.  
Gómez Ordeña, número 9, principal.

**Bioardo Ruiz de Pellón**  
CIRUJANO-DENTISTA  
de la Facultad de Medicina de Madrid.  
Consulta: de diez a una y de tres a seis.  
Alameda Primera, 18 y 12.—Teléfono 167.  
**José Palacio.**  
MEDICO-CIRUJANO  
Vías urinarias.—Cirugía general.—Enfermedades de la mujer.—Inyecciones del 800 y sus derivados.  
Consulta todos los días de once y media a una, excepto los festivos.  
BURGOS, NUMERO 1, 2.  
**Joaquin Lombera Camino.**  
Abogado.—Procurador de los Tribunales.  
VELASCO, 9.—SANTANDER

**Francisco Cambó**  
A continuación levántase a hablar don Francisco Cambó.

**Francisco Cambó**  
A continuación levántase a hablar don Francisco Cambó.

**Francisco Cambó**  
A continuación levántase a hablar don Francisco Cambó.

**Francisco Cambó**  
A continuación levántase a hablar don Francisco Cambó.



Tratamiento racional e higiénico del estreñimiento habitual.

AGARAMIL JIMENEZ PALMIL JIMENEZ

Producto vegetal a base de Agar-Agar.

Acete de ricino, dulce, fluido y aromático.

De venta en farmacias y droguerías :-: Al por mayor: Pérez del Molino y Compañía.-Villafranca y Calvo.

Bolsas y Mercados

Table with market data for Madrid, including sections for Bolsa de Madrid, Amortizable 4 por 100 P, and Banco España.

Colagio de corredores de comercio de Santander

Acciones de la Compañía Santanderina de Navegación, 11 acciones, a 1.550 y 1.575 pesetas acción, precedente.

BOLSA DE BILBAO

Fondos públicos. 4 por 100 perpetuo Interior, serie C, a 75,10 y 76,25 por 100.

ACCIONES. Ferrocarriles de Santander a Bilbao, a 355 pesetas.

Suscripción

abierta en la Administración de este periódico para erigir un monumento al Sagrado Corazón de Jesús, en el Cerro de los Angeles.

La Mutualidad escolar San Juan Bautista de la Salle.

El domingo último se constituyó en el teatro del Circolo Católico la nueva Mutualidad escolar, denominada de San Juan Bautista de la Salle.

Una mujer herida.

La Guardia civil del puesto de Puente Arce, ha detenido y puesto a disposición del Juzgado de Pliegos, al vecino de Boo Ramón Cos San Juan, por haber agredido, causándole una herida de dos centímetros de extensión en la cabeza, a su convecina Rosario San Juan.

SUCESOS DE AYER

Accidente del trabajo. Hallándose ayer tarde verificando un arreglo en una de las placas giratorias de la estación del Norte, el empleado de dicha estación Julio Maestro, de treinta y un años de edad, tuvo la desgracia de que le cayese encima del pie derecho un rail, causándole varias heridas contusas y la fractura de los dedos primero y segundo de dicho pie.

Se vende o alquila

casa de campo en el próximo pueblo de Maliaño. Informará su dueño don Francisco García, paseo de Pereda, número 35.

Tribunales

En causa procedente del Juzgado de Castro Urdiales se ha dictado sentencia condenando a Manuel María Carreras, José González Charray y Enri que Santa María Orive, como autores de un delito de allanamiento de morada, a la pena de cada uno de dos meses y un día de arresto mayor y multa de 125 pesetas; y a Justo Estebanez Carreras y Antonio Charray González, por igual delito, a la de 250 pesetas de multa y costas por iguales partes.

Una desgracia?

Ayer mañana, a las seis y media, al pasar algunas personas a sus quehaceres habituales, encontraron tendido en la vereda de Valbuena, que va a dar al paseo de Sánchez de Porrúa, a un hombre que, al parecer, estaba muerto.

Para los contratistas.

El Ayuntamiento de Santa María de Cayón subasta la construcción de las obras comprendidas entre los perfiles 1 al 32 inclusive del camino vecinal de Santa María a San Román, entre ellas la de un puente de cuatro arcos sobre el río Piñuela, en la suma de 43.721,95 pesetas.

NOTICIAS SUELTAS

EL CENTRO DE PEDRO A. SAN MARTIN (Sucesor de Pedro San Martín) Especialidad en vinos blancos de la Na. Manzanilla y Valdepeñas.—Servicio «smerado en comidas».—Teléfono núm. 125.

Se vende o alquila

Continúa abierta la suscripción Cuota mínima, cinco céntimos; máxima, una peseta.

Sección marítima.

MOVIMIENTO DE BUQUES. De arribada.—Por causa del mal tiempo reinante por nuestras costas, entró ayer de arribada en el puerto el vapor inglés «Gravina», que había salido hace unos días de Santander, con rumbo a Huelva.

Están a la venta los renombrados con sabor sin igual, como lo tiene acreditado, elabora la Confitaría de RAMOS San Francisco, 27.

Matadero.—Romaneó del día 19: Reses mayores, 17; menores, 16; kilogramos 3.513.

HABAS SEVILLANAS. Especialidad en toda clase de SEMILLAS de hortalizas, flores y forrajes. Muelle, número 9.—SANTANDER.

Observatorio meteorológico del Instituto. Día 20 de noviembre de 1918.

Table with weather data for 8 and 16 hours, including temperature, wind direction, and barometric pressure.

Caridad.—Para la familia del infeliz Gregorio Pablo, enfermo gravemente, hemos recibido cinco pesetas de una señora caritativa; dos de M. R., y cinco de A. G.

Para los contratistas. El Ayuntamiento de Santa María de Cayón subasta la construcción de las obras comprendidas entre los perfiles 1 al 32 inclusive del camino vecinal de Santa María a San Román, entre ellas la de un puente de cuatro arcos sobre el río Piñuela, en la suma de 43.721,95 pesetas.

Los espectáculos. SALON PRADERA.—Compañía de ópera y zarzuela dirigida por Miguel La...

NOTICIAS SUELTAS. EL CENTRO DE PEDRO A. SAN MARTIN (Sucesor de Pedro San Martín) Especialidad en vinos blancos de la Na. Manzanilla y Valdepeñas.—Servicio «smerado en comidas».—Teléfono núm. 125.

Una rectificación.—Nos han visitado María Casovalle y su hija Rosa, para rogarnos hagamos constar no es cierto que ellas protestasen de la detención de un borracho, suceso de que dimos cuenta ayer, en la Avenida de Alfonso XIII, y, por consiguiente, la denuncia presentada por el guardia municipal Dionisio Perales es totalmente falsa.

Una rectificación.—Nos han visitado María Casovalle y su hija Rosa, para rogarnos hagamos constar no es cierto que ellas protestasen de la detención de un borracho, suceso de que dimos cuenta ayer, en la Avenida de Alfonso XIII, y, por consiguiente, la denuncia presentada por el guardia municipal Dionisio Perales es totalmente falsa.

Una rectificación.—Nos han visitado María Casovalle y su hija Rosa, para rogarnos hagamos constar no es cierto que ellas protestasen de la detención de un borracho, suceso de que dimos cuenta ayer, en la Avenida de Alfonso XIII, y, por consiguiente, la denuncia presentada por el guardia municipal Dionisio Perales es totalmente falsa.

Una rectificación.—Nos han visitado María Casovalle y su hija Rosa, para rogarnos hagamos constar no es cierto que ellas protestasen de la detención de un borracho, suceso de que dimos cuenta ayer, en la Avenida de Alfonso XIII, y, por consiguiente, la denuncia presentada por el guardia municipal Dionisio Perales es totalmente falsa.

Una rectificación.—Nos han visitado María Casovalle y su hija Rosa, para rogarnos hagamos constar no es cierto que ellas protestasen de la detención de un borracho, suceso de que dimos cuenta ayer, en la Avenida de Alfonso XIII, y, por consiguiente, la denuncia presentada por el guardia municipal Dionisio Perales es totalmente falsa.

Una rectificación.—Nos han visitado María Casovalle y su hija Rosa, para rogarnos hagamos constar no es cierto que ellas protestasen de la detención de un borracho, suceso de que dimos cuenta ayer, en la Avenida de Alfonso XIII, y, por consiguiente, la denuncia presentada por el guardia municipal Dionisio Perales es totalmente falsa.

Una rectificación.—Nos han visitado María Casovalle y su hija Rosa, para rogarnos hagamos constar no es cierto que ellas protestasen de la detención de un borracho, suceso de que dimos cuenta ayer, en la Avenida de Alfonso XIII, y, por consiguiente, la denuncia presentada por el guardia municipal Dionisio Perales es totalmente falsa.

Una rectificación.—Nos han visitado María Casovalle y su hija Rosa, para rogarnos hagamos constar no es cierto que ellas protestasen de la detención de un borracho, suceso de que dimos cuenta ayer, en la Avenida de Alfonso XIII, y, por consiguiente, la denuncia presentada por el guardia municipal Dionisio Perales es totalmente falsa.

Una rectificación.—Nos han visitado María Casovalle y su hija Rosa, para rogarnos hagamos constar no es cierto que ellas protestasen de la detención de un borracho, suceso de que dimos cuenta ayer, en la Avenida de Alfonso XIII, y, por consiguiente, la denuncia presentada por el guardia municipal Dionisio Perales es totalmente falsa.

Una rectificación.—Nos han visitado María Casovalle y su hija Rosa, para rogarnos hagamos constar no es cierto que ellas protestasen de la detención de un borracho, suceso de que dimos cuenta ayer, en la Avenida de Alfonso XIII, y, por consiguiente, la denuncia presentada por el guardia municipal Dionisio Perales es totalmente falsa.

Una rectificación.—Nos han visitado María Casovalle y su hija Rosa, para rogarnos hagamos constar no es cierto que ellas protestasen de la detención de un borracho, suceso de que dimos cuenta ayer, en la Avenida de Alfonso XIII, y, por consiguiente, la denuncia presentada por el guardia municipal Dionisio Perales es totalmente falsa.

Una rectificación.—Nos han visitado María Casovalle y su hija Rosa, para rogarnos hagamos constar no es cierto que ellas protestasen de la detención de un borracho, suceso de que dimos cuenta ayer, en la Avenida de Alfonso XIII, y, por consiguiente, la denuncia presentada por el guardia municipal Dionisio Perales es totalmente falsa.

Una rectificación.—Nos han visitado María Casovalle y su hija Rosa, para rogarnos hagamos constar no es cierto que ellas protestasen de la detención de un borracho, suceso de que dimos cuenta ayer, en la Avenida de Alfonso XIII, y, por consiguiente, la denuncia presentada por el guardia municipal Dionisio Perales es totalmente falsa.

Una rectificación.—Nos han visitado María Casovalle y su hija Rosa, para rogarnos hagamos constar no es cierto que ellas protestasen de la detención de un borracho, suceso de que dimos cuenta ayer, en la Avenida de Alfonso XIII, y, por consiguiente, la denuncia presentada por el guardia municipal Dionisio Perales es totalmente falsa.

Una rectificación.—Nos han visitado María Casovalle y su hija Rosa, para rogarnos hagamos constar no es cierto que ellas protestasen de la detención de un borracho, suceso de que dimos cuenta ayer, en la Avenida de Alfonso XIII, y, por consiguiente, la denuncia presentada por el guardia municipal Dionisio Perales es totalmente falsa.

Sección marítima.

MOVIMIENTO DE BUQUES. De arribada.—Por causa del mal tiempo reinante por nuestras costas, entró ayer de arribada en el puerto el vapor inglés «Gravina», que había salido hace unos días de Santander, con rumbo a Huelva.

Están a la venta los renombrados con sabor sin igual, como lo tiene acreditado, elabora la Confitaría de RAMOS San Francisco, 27.

Matadero.—Romaneó del día 19: Reses mayores, 17; menores, 16; kilogramos 3.513.

HABAS SEVILLANAS. Especialidad en toda clase de SEMILLAS de hortalizas, flores y forrajes. Muelle, número 9.—SANTANDER.

Observatorio meteorológico del Instituto. Día 20 de noviembre de 1918.

Table with weather data for 8 and 16 hours, including temperature, wind direction, and barometric pressure.

Caridad.—Para la familia del infeliz Gregorio Pablo, enfermo gravemente, hemos recibido cinco pesetas de una señora caritativa; dos de M. R., y cinco de A. G.

Para los contratistas. El Ayuntamiento de Santa María de Cayón subasta la construcción de las obras comprendidas entre los perfiles 1 al 32 inclusive del camino vecinal de Santa María a San Román, entre ellas la de un puente de cuatro arcos sobre el río Piñuela, en la suma de 43.721,95 pesetas.

Los espectáculos. SALON PRADERA.—Compañía de ópera y zarzuela dirigida por Miguel La...

NOTICIAS SUELTAS. EL CENTRO DE PEDRO A. SAN MARTIN (Sucesor de Pedro San Martín) Especialidad en vinos blancos de la Na. Manzanilla y Valdepeñas.—Servicio «smerado en comidas».—Teléfono núm. 125.

Una rectificación.—Nos han visitado María Casovalle y su hija Rosa, para rogarnos hagamos constar no es cierto que ellas protestasen de la detención de un borracho, suceso de que dimos cuenta ayer, en la Avenida de Alfonso XIII, y, por consiguiente, la denuncia presentada por el guardia municipal Dionisio Perales es totalmente falsa.

Una rectificación.—Nos han visitado María Casovalle y su hija Rosa, para rogarnos hagamos constar no es cierto que ellas protestasen de la detención de un borracho, suceso de que dimos cuenta ayer, en la Avenida de Alfonso XIII, y, por consiguiente, la denuncia presentada por el guardia municipal Dionisio Perales es totalmente falsa.

Una rectificación.—Nos han visitado María Casovalle y su hija Rosa, para rogarnos hagamos constar no es cierto que ellas protestasen de la detención de un borracho, suceso de que dimos cuenta ayer, en la Avenida de Alfonso XIII, y, por consiguiente, la denuncia presentada por el guardia municipal Dionisio Perales es totalmente falsa.

Una rectificación.—Nos han visitado María Casovalle y su hija Rosa, para rogarnos hagamos constar no es cierto que ellas protestasen de la detención de un borracho, suceso de que dimos cuenta ayer, en la Avenida de Alfonso XIII, y, por consiguiente, la denuncia presentada por el guardia municipal Dionisio Perales es totalmente falsa.

Una rectificación.—Nos han visitado María Casovalle y su hija Rosa, para rogarnos hagamos constar no es cierto que ellas protestasen de la detención de un borracho, suceso de que dimos cuenta ayer, en la Avenida de Alfonso XIII, y, por consiguiente, la denuncia presentada por el guardia municipal Dionisio Perales es totalmente falsa.

Una rectificación.—Nos han visitado María Casovalle y su hija Rosa, para rogarnos hagamos constar no es cierto que ellas protestasen de la detención de un borracho, suceso de que dimos cuenta ayer, en la Avenida de Alfonso XIII, y, por consiguiente, la denuncia presentada por el guardia municipal Dionisio Perales es totalmente falsa.

Una rectificación.—Nos han visitado María Casovalle y su hija Rosa, para rogarnos hagamos constar no es cierto que ellas protestasen de la detención de un borracho, suceso de que dimos cuenta ayer, en la Avenida de Alfonso XIII, y, por consiguiente, la denuncia presentada por el guardia municipal Dionisio Perales es totalmente falsa.

Una rectificación.—Nos han visitado María Casovalle y su hija Rosa, para rogarnos hagamos constar no es cierto que ellas protestasen de la detención de un borracho, suceso de que dimos cuenta ayer, en la Avenida de Alfonso XIII, y, por consiguiente, la denuncia presentada por el guardia municipal Dionisio Perales es totalmente falsa.

Una rectificación.—Nos han visitado María Casovalle y su hija Rosa, para rogarnos hagamos constar no es cierto que ellas protestasen de la detención de un borracho, suceso de que dimos cuenta ayer, en la Avenida de Alfonso XIII, y, por consiguiente, la denuncia presentada por el guardia municipal Dionisio Perales es totalmente falsa.

Una rectificación.—Nos han visitado María Casovalle y su hija Rosa, para rogarnos hagamos constar no es cierto que ellas protestasen de la detención de un borracho, suceso de que dimos cuenta ayer, en la Avenida de Alfonso XIII, y, por consiguiente, la denuncia presentada por el guardia municipal Dionisio Perales es totalmente falsa.

Una rectificación.—Nos han visitado María Casovalle y su hija Rosa, para rogarnos hagamos constar no es cierto que ellas protestasen de la detención de un borracho, suceso de que dimos cuenta ayer, en la Avenida de Alfonso XIII, y, por consiguiente, la denuncia presentada por el guardia municipal Dionisio Perales es totalmente falsa.

Una rectificación.—Nos han visitado María Casovalle y su hija Rosa, para rogarnos hagamos constar no es cierto que ellas protestasen de la detención de un borracho, suceso de que dimos cuenta ayer, en la Avenida de Alfonso XIII, y, por consiguiente, la denuncia presentada por el guardia municipal Dionisio Perales es totalmente falsa.

Una rectificación.—Nos han visitado María Casovalle y su hija Rosa, para rogarnos hagamos constar no es cierto que ellas protestasen de la detención de un borracho, suceso de que dimos cuenta ayer, en la Avenida de Alfonso XIII, y, por consiguiente, la denuncia presentada por el guardia municipal Dionisio Perales es totalmente falsa.

Una rectificación.—Nos han visitado María Casovalle y su hija Rosa, para rogarnos hagamos constar no es cierto que ellas protestasen de la detención de un borracho, suceso de que dimos cuenta ayer, en la Avenida de Alfonso XIII, y, por consiguiente, la denuncia presentada por el guardia municipal Dionisio Perales es totalmente falsa.

Una rectificación.—Nos han visitado María Casovalle y su hija Rosa, para rogarnos hagamos constar no es cierto que ellas protestasen de la detención de un borracho, suceso de que dimos cuenta ayer, en la Avenida de Alfonso XIII, y, por consiguiente, la denuncia presentada por el guardia municipal Dionisio Perales es totalmente falsa.

Una rectificación.—Nos han visitado María Casovalle y su hija Rosa, para rogarnos hagamos constar no es cierto que ellas protestasen de la detención de un borracho, suceso de que dimos cuenta ayer, en la Avenida de Alfonso XIII, y, por consiguiente, la denuncia presentada por el guardia municipal Dionisio Perales es totalmente falsa.

Una rectificación.—Nos han visitado María Casovalle y su hija Rosa, para rogarnos hagamos constar no es cierto que ellas protestasen de la detención de un borracho, suceso de que dimos cuenta ayer, en la Avenida de Alfonso XIII, y, por consiguiente, la denuncia presentada por el guardia municipal Dionisio Perales es totalmente falsa.

Una rectificación.—Nos han visitado María Casovalle y su hija Rosa, para rogarnos hagamos constar no es cierto que ellas protestasen de la detención de un borracho, suceso de que dimos cuenta ayer, en la Avenida de Alfonso XIII, y, por consiguiente, la denuncia presentada por el guardia municipal Dionisio Perales es totalmente falsa.

Una rectificación.—Nos han visitado María Casovalle y su hija Rosa, para rogarnos hagamos constar no es cierto que ellas protestasen de la detención de un borracho, suceso de que dimos cuenta ayer, en la Avenida de Alfonso XIII, y, por consiguiente, la denuncia presentada por el guardia municipal Dionisio Perales es totalmente falsa.

Una rectificación.—Nos han visitado María Casovalle y su hija Rosa, para rogarnos hagamos constar no es cierto que ellas protestasen de la detención de un borracho, suceso de que dimos cuenta ayer, en la Avenida de Alfonso XIII, y, por consiguiente, la denuncia presentada por el guardia municipal Dionisio Perales es totalmente falsa.

Una rectificación.—Nos han visitado María Casovalle y su hija Rosa, para rogarnos hagamos constar no es cierto que ellas protestasen de la detención de un borracho, suceso de que dimos cuenta ayer, en la Avenida de Alfonso XIII, y, por consiguiente, la denuncia presentada por el guardia municipal Dionisio Perales es totalmente falsa.

Una rectificación.—Nos han visitado María Casovalle y su hija Rosa, para rogarnos hagamos constar no es cierto que ellas protestasen de la detención de un borracho, suceso de que dimos cuenta ayer, en la Avenida de Alfonso XIII, y, por consiguiente, la denuncia presentada por el guardia municipal Dionisio Perales es totalmente falsa.

Una rectificación.—Nos han visitado María Casovalle y su hija Rosa, para rogarnos hagamos constar no es cierto que ellas protestasen de la detención de un borracho, suceso de que dimos cuenta ayer, en la Avenida de Alfonso XIII, y, por consiguiente, la denuncia presentada por el guardia municipal Dionisio Perales es totalmente falsa.

Una rectificación.—Nos han visitado María Casovalle y su hija Rosa, para rogarnos hagamos constar no es cierto que ellas protestasen de la detención de un borracho, suceso de que dimos cuenta ayer, en la Avenida de Alfonso XIII, y, por consiguiente, la denuncia presentada por el guardia municipal Dionisio Perales es totalmente falsa.

Una rectificación.—Nos han visitado María Casovalle y su hija Rosa, para rogarnos hagamos constar no es cierto que ellas protestasen de la detención de un borracho, suceso de que dimos cuenta ayer, en la Avenida de Alfonso XIII, y, por consiguiente, la denuncia presentada por el guardia municipal Dionisio Perales es totalmente falsa.

Una rectificación.—Nos han visitado María Casovalle y su hija Rosa, para rogarnos hagamos constar no es cierto que ellas protestasen de la detención de un borracho, suceso de que dimos cuenta ayer, en la Avenida de Alfonso XIII, y, por consiguiente, la denuncia presentada por el guardia municipal Dionisio Perales es totalmente falsa.

Una rectificación.—Nos han visitado María Casovalle y su hija Rosa, para rogarnos hagamos constar no es cierto que ellas protestasen de la detención de un borracho, suceso de que dimos cuenta ayer, en la Avenida de Alfonso XIII, y, por consiguiente, la denuncia presentada por el guardia municipal Dionisio Perales es totalmente falsa.

Una rectificación.—Nos han visitado María Casovalle y su hija Rosa, para rogarnos hagamos constar no es cierto que ellas protestasen de la detención de un borracho, suceso de que dimos cuenta ayer, en la Avenida de Alfonso XIII, y, por consiguiente, la denuncia presentada por el guardia municipal Dionisio Perales es totalmente falsa.

Una rectificación.—Nos han visitado María Casovalle y su hija Rosa, para rogarnos hagamos constar no es cierto que ellas protestasen de la detención de un borracho, suceso de que dimos cuenta ayer, en la Avenida de Alfonso XIII, y, por consiguiente, la denuncia presentada por el guardia municipal Dionisio Perales es totalmente falsa.

Una rectificación.—Nos han visitado María Casovalle y su hija Rosa, para rogarnos hagamos constar no es cierto que ellas protestasen de la detención de un borracho, suceso de que dimos cuenta ayer, en la Avenida de Alfonso XIII, y, por consiguiente, la denuncia presentada por el guardia municipal Dionisio Perales es totalmente falsa.

Una rectificación.—Nos han visitado María Casovalle y su hija Rosa, para rogarnos hagamos constar no es cierto que ellas protestasen de la detención de un borracho, suceso de que dimos cuenta ayer, en la Avenida de Alfonso XIII, y, por consiguiente, la denuncia presentada por el guardia municipal Dionisio Perales es totalmente falsa.

Una rectificación.—Nos han visitado María Casovalle y su hija Rosa, para rogarnos hagamos constar no es cierto que ellas protestasen de la detención de un borracho, suceso de que dimos cuenta ayer, en la Avenida de Alfonso XIII, y, por consiguiente, la denuncia presentada por el guardia municipal Dionisio Perales es totalmente falsa.

Una rectificación.—Nos han visitado María Casovalle y su hija Rosa, para rogarnos hagamos constar no es cierto que ellas protestasen de la detención de un borracho, suceso de que dimos cuenta ayer, en la Avenida de Alfonso XIII, y, por consiguiente, la denuncia presentada por el guardia municipal Dionisio Perales es totalmente falsa.

Una rectificación.—Nos han visitado María Casovalle y su hija Rosa, para rogarnos hagamos constar no es cierto que ellas protestasen de la detención de un borracho, suceso de que dimos cuenta ayer, en la Avenida de Alfonso XIII, y, por consiguiente, la denuncia presentada por el guardia municipal Dionisio Perales es totalmente falsa.

Automóviles de alquiler. TARIFA EXCEPCIONAL de 0,30 a 0,70 Km. Para disfrutar de esta beneficiosa tarifa, es indispensable solicitar el servicio directamente del Auto-Garage CASTELLANOS.

Profesor de inglés. Lecciones a domicilio, y clases a las PTAS. mensuales por alumno. Hernán Cortés, 5, 1.º

SE ALQUILA. espacioso gabinete con o sin muebles, soñado y céntrico. Informarán en esta Administración.

V. URBINA. Callista de la Real Casa, con ejercicio. Opera a domicilio, de ocho a una, y en su gabinete, de dos a cinco.—Velasco, número 11, 1.º—Teléfono 419.

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX). Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO É INTESTINOS.

LA HISPANO-SUIZA. 8-10 H. P. & 16 H. P. 20 H. P. (Alfonso XIII), Diez y seis válvulas. POMBO Y ALVEAR. Presupuestos: Muelle, número 26. Santander.

Immensa colección de cortes de traje y gabán se han recibido en la acreditada sastrería LA VILLA DE MADRID. Puerta la Sierra y Juan de Herrera. CONFECCION ESMERADISIMA.—LUTOS EN OCHO HORAS.

Vino Finedo Tónico nutritivo. Poderoso elemento del cerebro y del sistema nervioso. Neurastenia, Convalecencia, Debilidad, Empobrecimiento de la sangre. De venta: Pérez del Molino y C. y en todas las farmacias y droguerías.

Restaurant El Cantábrico de PEDRO GOMEZ GONZALEZ. HERNAN CORTES, 9. El mejor de la población. Servicio a la carta y por cubiertos. Servicio especial para banquetes, bodas y luncheos. Precios moderados. Habitaciones.

HERNIADOS. Braqueros, fajas hipodérmicas, aparatos para corregir las desviaciones de las extremidades del cuerpo humano y tronco; brazos y piernas artificiales y sus reparaciones. Taller de GARCIA (óptico). Óptica de precisión americana, artículos de cirugía, fotografía, de Elbar, gramófonos y discos Odéon, fonografía y gramófono.

SUBASTA. El día 26 del actual, a las doce de su mañana, en la Notaría de don Ramón López Peláez, Sr. Francisco, 13, se subastará la casa número 9 de Ruamayor, de esta ciudad, que tiene una superficie de 174,72 metros cuadrados, compuesta de planta baja, dos pisos y bohardilla, con una casita accesorias de 34,75 metros cuadrados, unida a la misma por el Sur, y una huerta aneja a la casa principal, que mide 202,64 metros cuadrados. Indícanse por el Sur con la vía del ferrocarril Cantábrico, todo bajo el tipo de 26.000 pesetas.

SE ALQUILA. espacioso gabinete con o sin muebles, soñado y céntrico. Informarán en esta Administración.

SE ALQUILA. espacioso gabinete con o sin muebles, soñado y céntrico. Informarán en esta Administración.

Vapores correos españoles

DE LA

Compañía Trasatlántica



Línea de Cuba y Méjico

Salidas Fijas todos los meses el día 19, a las tres de la tarde

REINA MARIA CRISTINA

Su capitán don Pedro Zaragoza.

Admite pasaje y carga para Habana y Veracruz

Salida del pasaje en tercera ordinaria:

Habana, 250 PESETAS, 13,50 de impuestos y 2,50 de gastos de desembarque.

Santiago de Cuba, en combinación con el ferrocarril, 225 PESETAS, 13,50 de impuestos y 2,50 de gastos de desembarque.

Veracruz, 275 PESETAS y 7,50 de impuestos.

Admite pasaje de todas clases para Colón, con transbordo en Habana a otro vapor de la misma Compañía, siendo el precio del pasaje, en tercera ordinaria, 275 PESETAS y 7,50 de impuestos.

Línea del Río de la Plata

Salidas Fijas de SANTANDER TODOS LOS MESES EL DÍA ÚLTIMO

del día 30 de noviembre, a las once de la mañana, saldrá de Santander el vapor

M. L. Villaverde

Admitiendo pasajeros de tercera clase (transbordo en Cádiz al

Reina Victoria Eugenia

de la misma Compañía), con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos españoles

Línea mensual desde el Norte de España al Brasil y Río de la Plata

Salida del día 14 de diciembre, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor

LEON XIII

Su capitán don Francisco Morot.

para Río Janeiro y Santos (Brasil), Montevideo y Buenos Aires.

Admite carga y pasajeros de todas clases, siendo el precio de la tercera, DOS CIENTAS CINCUENTA Y CINCO PESETAS, INCLUSO IMPUESTOS.

Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA.—Muelle, 36.—Teléfono número 83.

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para

San Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Génova (facultativa) el día 21, de Barcelona el 23, de

Málaga el 25 y de Cádiz el 27, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Salidas de Veracruz, el 27, y de Habana el 30 de cada mes.

LÍNEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de

Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 18 de cada mes, para Coruña y Santander.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 10, el 11 de Valencia, el 13 de

Madrid, el 15 de Cádiz, el 16 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, San

Sebastián, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para

Caracas, Tampico y puertos del Pacífico.

LÍNEA DE FILIPINAS

El día que resta de año se realizarán los siguientes viajes a Manila, saliendo los

vapores de Barcelona, en las siguientes fechas: 30 de agosto, 13 de octubre y 26

de noviembre, para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 2, de Valencia el 3, de Alicante el

5, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas), Las Palmas

de Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental

de África.

El regreso de Fernando Poo el día 2, haciendo las escalas de Canarias y de la

mancha, indicadas en el viaje de ida.

LÍNEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa

(S. A.) La Piña Tallada.

FABRICA DE TALLAR, BISELAR Y RESTAURAR TODA CLASE DE LUNAS.

ESPEJOS DE LAS FORMAS Y MEDIDAS QUE SE DESEA. CUADROS GRABA

DOS Y MOLDURAS DEL DEL PAIS Y EXTRANJERO

DESPACHO: AMOS DE ESBALANTE. 1.—Teléf. 833.—FABRICA: SERVANTES. 13

SE VENDE PAPEL VIEJO

PASTILLAS MORELLÓ

Curan y evitan los RESFRIADOS, ASMA, TOS, BRONQUITIS, etc. Su uso está libre de peligros hasta para los niños y personas de edad avanzada.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Pinillos, Izquierdo y Compañía.

Servicio rápido y de gran lujo desde Santander a Habana

En la primera quincena de diciembre saldrá del puerto de Santander el mo

derno y rápido vapor correo español

INFANTA ISABEL

de 16.400 toneladas de desplazamiento y construido el año 1915, admitiendo sola

mente pasajeros de primera de primera, primera de segunda, segunda y tercera

clase para HABANA

Precio del pasaje en tercera clase, de Santander a Habana, pesetas 250 y los

impuestos.

Este vapor, construido el año pasado, tiene todas las comodidades que requiere

hoy el pasaje de gran lujo, teniendo camarotes de familias a precios convenciona

les, con recibidor, cuarto de baño, water-clases y dos camas

En los departamentos de tercera clase tiene literas modernas, muy cómodas

para el pasajero.

Para solicitar cabida e informes, dirigirse al agente general en el Norte

DON FRANCISCO GARCIA

Paseo de Pereda, número 35.—Teléfono 336.—SANTANDER

CAFÉS TOSTADOS MARCA EL CAMELLO

IMPORTACIÓN DIRECTA SANTANDER

Estreñimiento.

No se puede desatender esta indisposición sin exponerse a jaquecas, almorra

nas, vahídos, nerviosidad y otras consecuencias. Urge atajarla a tiempo, antes de

que se convierta en graves enfermedades. Los polvos regularizadores de RIN

SON son el remedio tan sencillo como seguro para combatirla, según lo tiene de

mostrado en los 25 años de éxito creciente, regularizando perfectamente el movi

miento de las funciones naturales del vientre. No reconocen rival en su benignidad

y eficacia. Pídanse prospectos al autor, M. RINCÓN, farmacéutico, DILDAU

de venta en Santander en la farmacia de PEREZ DEL MOLINO Y COMPAÑIA

AGENCIA DE POMPAS FUNEBRES DE ANGEL BLANCO

Calle de Velasco. 4

Casa de los Jardines

Esta Agencia acreditada se hace cargo de todos los asuntos pertenecientes

a este ramo, para dentro y fuera de la capital. Gran surtido en arcas,

sarcófagos incorruptibles, así como el servicio más modesto. Surtido en co

ronas, hábitos, cruces, Cama Imperial a capilla ardiente. Se reciben encargos

por teléfono.

TELEFONO NUMERO 227

Coche furgón automóvil 40 HP, para los servicios de dentro y fuera de la

provincia.

Anisosa - Solución Benedicto -

Nuevo prepara el compuesto de bicarbonato de sosa purísimo de esen

cia de anís. Sustituye con gran ven

de glicero-fosfato de cal con CREO

SOTAL. Tuberculosis, catarros cró

nicos, bronquitis y debilidad gene

ral.—Precio: 2,50 pesetas.

DEPOSITO: DOCTOR BENEDICTO, San Bernardo, número 11.—MADRID

De venta en las principales farmacias de España.

EN SANTANDER: Pérez del Molino y Compañía.

LA SOLIDEZ FELIX RAMOS Y RAMOS

GRANDES SURTIDOS EN CALZADOS DE ALTA NOVEDAD Y FANTASIA.

EN CALZADOS FINOS, NEGRO Y DE COLOR. GRAN VARIEDAD DE MODELOS.

MAGNIFICO SURTIDO EN CALZADO DE PLAYA Y SPORT.

ZAPATOS TENNIS, CON SUELAS DE GOMA Y CÁÑAMO, PARA SENORAS, CABALLEROS Y NIÑOS.

Blanca, número 9.—Santander

DE VENTA EN TODAS PARTES

CURAN PASTILLAS DE EUCALIPTUS SON:

ANTISEPTICAS INOFENSIVAS DE GUSTO AGRADABLE Y RESULTADOS EFICACES

DE J. ELOSEGUI Y MUGICA

Vapores correos españoles.

DE LA

COMPAÑIA TRASATLANTICA

Viaje extraordinario a la Habana y New York

En la primera quincena del mes de diciembre saldrá de Santander el vapor

Alfonso Doce

Su capitán don Oriolbal Morales.

admitiendo pasaje y carga para HABANA Y NEW YORK.

Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander: SEÑORES

HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Muelle, núm. 36.—Teléfono núm. 83.

LAMPARA "Z"

Irrompible, larga duración

Un 50 por 100 efectivo de economía de fluido

Lámparas intensivas - Lámparas de filamento

Luz clara, brillante y sin oscilaciones

Para toda clase de detalles dirigirse a la ANUNCIADORA HISPANIA

Nicolás de la Torre.-Hernán Cortés, núm. 8

Talleres de fundición y maquinaria.

Obregón y Comp. Torrelavega.

Construcción y reparación de todos sistemas. Reparación de automóviles.

SERVICIO DE TRENES.

SANTANDER-MADRID

Rápido.—Salida de Santander a las 8,40 para llegar a Madrid a las 21,45.

Salida de Madrid a las 8,45, para llegar a Santander a las 20,14.

Estos trenes saldrán de Santander los lunes, miércoles y viernes y de Madrid los martes, jueves y sábados.

Correo.—Salida de Santander a las 16,37 para llegar a Madrid a las 8,10.

Salida de Madrid a las 17,30, para llegar a Santander a las 8,10.

Mixtos.—Salida de Santander a las 7,50 para llegar a Madrid a las 5,58.

Salida de Madrid a las 22,10 para llegar a Santander a las 18,40.

SANTANDER-BARCELONA

Trenes-tranvías.—Salidas de Santander a las 12,10, para llegar a Barcelona a las 14,12.

Salidas de Barcelona a las 8, para llegar a Santander a las 10,10.

SANTANDER-BILBAO

Salidas de Santander para Bilbao, a las 8,15, 14,5 y 16,45, para llegar a Bilbao, a las 12,5, 17,52 y 20,38, respectivamente.

Salidas de Bilbao para Santander, a las 7,40, 14 y 16,50, para llegar a las 11,35, 17,4 y 20,40, respectivamente.

De Gijón para Santander, a las 7,14, para llegar a las 9,30.

De Santander para Marrón, a las 18,20 para llegar a las 21,7.

SANTANDER-ONTANEDA

Salidas de Santander, a las 8,27, 11,15, 14,20 y 18,20, para llegar a Ontaneda a las 10,33, 13,14, 16,18 y 20,20, respectivamente.

Salidas de Ontaneda-Alceda, a las 7,28, 11,25, 14,26 y 18,25, para llegar a Santander a las 9,15, 13,11, 16,13 y 20,9, respectivamente.

SANTANDER-LIÉRGANES

Salidas de Santander para Liérganes, a las 8,55 (correo), 12,15 (correo), 14,55, 16,4 y 19,40, para llegar a las 10,1, 13,16, 16,17,42 y 20,44.

Salidas de Liérganes para Santander, a las 7,25 (correo), 8,20, 11,20, 14 (correo), 16,45 y 18,20, para llegar a las 8,36, 9,30, 12,35, 15,3, 17,45 y 19,22.

Hay un tren de Santander al Astillero a las 18, que llega a las 18,20.

SANTANDER-LLANES

Salidas de Santander a Llanes, a las 7,45 (correo), 13,20 y 17,20, para llegar a Llanes, a las 11,15, 16,19 y 20,50.

Los dos primeros continúan a Oviedo.

Salidas de Llanes para Santander, a las 7,40, 12,58 y 17,20 (correo), para llegar a Santander a las 11,8, 16,13 y 20,46. Los dos últimos proceden de Oviedo.

Salidas de Llanes para Santander a las 7,40, 12,58 y 17,20 (correo), para llegar a Santander a las 11,8, 16,13 y 20,46. Los dos últimos proceden de Oviedo.

Salidas de Llanes para Santander a las 7,40, 12,58 y 17,20 (correo), para llegar a Santander a las 11,8, 16,13 y 20,46. Los dos últimos proceden de Oviedo.

Salidas de Llanes para Santander a las 7,40, 12,58 y 17,20 (correo), para llegar a Santander a las 11,8, 16,13 y 20,46. Los dos últimos proceden de Oviedo.

Salidas de Llanes para Santander a las 7,40, 12,58 y 17,20 (correo), para llegar a Santander a las 11,8, 16,13 y 20,46. Los dos últimos proceden de Oviedo.

Salidas de Llanes para Santander a las 7,40, 12,58 y 17,20 (correo), para llegar a Santander a las 11,8, 16,13 y 20,46. Los dos últimos proceden de Oviedo.

Salidas de Llanes para Santander a las 7,40, 12,58 y 17,20 (correo), para llegar a Santander a las 11,8, 16,13 y 20,46. Los dos últimos proceden de Oviedo.

Salidas de Llanes para Santander a las 7,40, 12,58 y 17,20 (correo), para llegar a Santander a las 11,8, 16,13 y 20,46. Los dos últimos proceden de Oviedo.

Salidas de Llanes para Santander a las 7,40, 12,58 y 17,20 (correo), para llegar a Santander a las 11,8, 16,13 y 20,46. Los dos últimos proceden de Oviedo.

Salidas de Llanes para Santander a las 7,40, 12,58 y 17,20 (correo), para llegar a Santander a las 11,8, 16,13 y 20,46. Los dos últimos proceden de Oviedo.

Salidas de Llanes para Santander a las 7,40, 12,58 y 17,20 (correo), para llegar a Santander a las 11,8, 16,13 y 20,46. Los dos últimos proceden de Oviedo.

Salidas de Llanes para Santander a las 7,40, 12,58 y 17,20 (correo), para llegar a Santander a las 11,8, 16,13 y 20,46. Los dos últimos proceden de Oviedo.

Salidas de Llanes para Santander a las 7,40, 12,58 y 17,20 (correo), para llegar a Santander a las 11,8, 16,13 y 20,46. Los dos últimos proceden de Oviedo.

Salidas de Llanes para Santander a las 7,40, 12,58 y 17,20 (correo), para llegar a Santander a las 11,8, 16,13 y 20,46. Los dos últimos proceden de Oviedo.

Salidas de Llanes para Santander a las 7,40, 12,58 y 17,20 (correo), para llegar a Santander a las 11,8, 16,13 y 20,46. Los dos últimos proceden de Oviedo.

Salidas de Llanes para Santander a las 7,40, 12,58 y 17,20 (correo), para llegar a Santander a las 11,8, 16,13 y 20,46. Los dos últimos proceden de Oviedo.

Salidas de Llanes para Santander a las 7,40, 12,58 y 17,20 (correo), para llegar a Santander a las 11,8, 16,13 y 20,46. Los dos últimos proceden de Oviedo.

Salidas de Llanes para Santander a las 7,40, 12,58 y 17,20 (correo), para llegar a Santander a las 11,8, 16,13 y 20,46. Los dos últimos proceden de Oviedo.

Salidas de Llanes para Santander a las 7,40, 12,58 y 17,20 (correo), para llegar a Santander a las 11,8, 16,13 y 20,46. Los dos últimos proceden de Oviedo.

Salidas de Llanes para Santander a las 7,40, 12,58 y 17,20 (correo), para llegar a Santander a las 11,8, 16,13 y 20,46. Los dos últimos proceden de Oviedo.

Salidas de Llanes para Santander a las 7,40, 12,58 y 17,20 (correo), para llegar a Santander a las 11,8, 16,13 y 20,46. Los dos últimos proceden de Oviedo.

Salidas de Llanes para Santander a las 7,40, 12,58 y 17,20 (correo), para llegar a Santander a las 11,8, 16,13 y 20,46. Los dos últimos proceden de Oviedo.

Salidas de Llanes para Santander a las 7,40, 12,58 y 17,20 (correo), para llegar a Santander a las 11,8, 16,13 y 20,46. Los dos últimos proceden de Oviedo.

Salidas de Llanes para Santander a las 7,40, 12,58 y 17,20 (correo), para llegar a Santander a las 11,8, 16,13 y 20,46. Los dos últimos proceden de Oviedo.

Salidas de Llanes para Santander a las 7,40, 12,58 y 17,20 (correo), para llegar a Santander a las 11,8, 16,13 y 20,46. Los dos últimos proceden de Oviedo.

Salidas de Llanes para Santander a las 7,40, 12,58 y 17,20 (correo), para llegar a Santander a las 11,8, 16,13 y 20,46. Los dos últimos proceden de Oviedo.

Salidas de Llanes para Santander a las 7,40, 12,58 y 17,20 (correo), para llegar a Santander a las 11,8, 16,13 y 20,46. Los dos últimos proceden de Oviedo.

Salidas de Llanes para Santander a las 7,40, 12,58 y 17,20 (correo), para llegar a Santander a las 11,8, 16,13 y 20,46. Los dos últimos proceden de Oviedo.

Salidas de Llanes para Santander a las 7,40, 12,58 y 17,20 (correo), para llegar a Santander a las 11,8, 16,13 y 20,46. Los dos últimos proceden de Oviedo.

Salidas de Llanes para Santander a las 7,40, 12,58 y 17,20 (correo), para llegar a Santander a las 11,8, 16,13 y 20,46. Los dos últimos proceden de Oviedo.

Salidas de Llanes para Santander a las 7,40, 12,58 y 17,20 (correo), para llegar a Santander a las 11,8, 16,13 y 20,46. Los dos últimos proceden de Oviedo.

Salidas de Llanes para Santander a las 7,40, 12,58 y 17,20 (correo), para llegar a Santander a las 11,8, 16,13 y 20,46. Los dos últimos proceden de Oviedo.

Salidas de Llanes para Santander a las 7,40, 12,58 y 17,20 (correo), para llegar a Santander a las 11,8, 16,13 y 20,46. Los dos últimos proceden de Oviedo.

Salidas de Llanes para Santander a las 7,40, 12,58 y 17,20